

Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria

50° Aniversario de su Fundación

COMUNICACION DEL ACADEMICO DE NUMERO

Dr. DANIEL INCHAUSTI



HOMENAJE AL

Dr. Ramón J. Cárcano

En el Centenario de su Nacimiento

Comunicación del Académico de Número

Ing. Agr. JOSE MARIA BUSTILLO

Sesión del 2 de Mayo de 1960

BUENOS AIRES

1960

ACADEMIA NACIONAL DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Buenos Aires — Arenales 1678.



MESA DIRECTIVA

<i>Presidente</i>	Ing. Agr. José María Bustillo.
<i>Vicepresidente</i>	Dr. Daniel Inchausti.
<i>Secretario General</i>	Dr. José Rafael Serres.
<i>Secretario de Actas</i>	Dr. Antonio Pires.
<i>Tesorero</i>	Ing. Agr. Saturnino Zemborain.



ACADEMICOS DE NUMERO

Dr. Anchorena, Joaquín S. de.
Dr. Arena, Andrés R.
Ing. Agr. Brunini, Vicente C.
Ing. Agr. Bustillo, José María.
Dr. Cabrera, Angel
Dr. Candioti, Agustín N.
Dr. Cárcano, Miguel Angel.
Ing. Agr. Casares, Miguel F.
Dr. Eckell, Osvaldo A.
Ing. Agr. Foulon, Luis A.
Dr. Inchausti, Daniel.
Dr. Newton, Oscar M.
Ing. Agr. Parodi, Lorenzo R.
Dr. Pires, Antonio.
Dr. Quiroga, Santiago S.
Dr. Rosenbusch, Francisco.
Dr. Schang, Pedro J.
Dr. Serres, José Rafael.
Dr. Solanet, Emilio.
Ing. Agr. Zemborain, Saturnino.

Dr. DANIEL INCHAUSTI
ACADEMICO DE NUMERO

CINCUENTENARIO DE LA ACADEMIA NACIONAL
DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
COMUNICACION 2 DE MAYO DE 1960

La Academia Nacional de Agronomía y veterinaria fue creada mediante una ordenanza del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, el 16 de octubre de 1909, a raíz de haberse reconocido el 1º de julio de aquel mismo año, en carácter de Facultad, al Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria, que hasta entonces había funcionado como dependencia del ministerio nacional de agricultura. También se reconocen como Consejeros, a quienes desempeñaban tales funciones en el Instituto, doctores Pedro N. Arata, Ramón J. Cárcano, Francisco P. Lavalle, Julio Méndez, Virginio Bossi, Cayetano Martinoli, Moldo Montanari y José Lignieres.

El 2 de mayo de 1910 el Consejo Superior “procede a designar las personas que ocuparían los cargos académicos y por unanimidad de votos resolvió que ellas sean las que actualmente figuran como miembros del Consejo Directivo de la misma Facultad. En consecuencia quedan reconocidos como Académicos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, los señores: doctor Pedro N. Arata, teniente general Julio A. Roca, ingeniero Alfredo Demarchi, doctor Ramón J. Cárcano, doctor Emilio Frers, doctor Abel Bengolea, doctor Pedro Lagleize, doctor Pedro Bedit, doctor Ricardo Schatz, doctor Francisco P. Lavalle, doctor José Lignieres, doctor Virginio Bossi, doctor Moldo Montanari, doctor Cayetano Martinoli, doctor Joaquín Zabala.” (Expediente 1/U/1910)

Hay dos puntos no coincidentes entre las resoluciones de la Universidad reconociendo el Instituto como Facultad y la que da carácter de Académicos a sus Consejeros, que conviene aclarar: en primer lugar, la Facultad, cumpliendo con los Estatutos universitarios había llevado hasta 15 el número de sus consejeros, que primitivamente era de ocho; en segundo lugar el doctor Julio Méndez, por razones que desconocemos, había dejado el cargo de Consejero, siendo reemplazado por el doctor Joaquín Zabala, quien recibió así el alto honor de haber sido el primer Veterinario argentino que ocupa tan alto cargo.

La Academia se reúne por vez primera el 6 de junio de 1910, tomando las siguientes resoluciones: constituye su mesa directiva, designa nuevos académicos y procede a la numeración de los sitios. Los nuevos académicos designados son: doctores José M. Agote, Ramón Bidart, Angel Gallardo, Pascual Palma, Leonardo Pereyra Iraola, señor Manuel Guiraldes, ing. agr. José M. Huergo y Pedro J. Isouribehere. El número de miembros llega así a 23. En cuanto a la numeración de sitios, importante información para establecer la sucesión en las vacantes, no ha podido obtenerse entre los pocos papeles que quedan de aquella época.

La primera mesa directiva se constituyó así:

Presidente:	doctor Abel Bengolea
Vicepresidente:	doctor Pedro Benedit
Tesorero:	doctor Pedro N. Arata
Secretario:	doctor Francisco P. Lavallo

Queda así organizada la academia, con miembros cuya mayoría eran ya personalidades en aquella época. Inicia lo lista Roca, conquistador y pacificador del desierto, dos veces presidente de la república, bajo cuyo gobierno fue creado el Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria, estadista que, como sucede comúnmente, va poniendo de realce mayores méritos, cuando más nos alejamos de la época de su actuación y ampliamos el panorama. Está Cárcano, el hombre idea, de brillante iniciación en la vida pública, la que reiniciaría precisamente en esta época; más tarde, dos veces gobernador de Córdoba: el gobernador de los caminos y el gobernador de las escuelas como se lo designó en sus dos mandatos; diputado nacional, embajador, presidente del consejo nacional de educación y tantos otros cargos que recordará el señor presidente de la academia en su conmemoración. Sigue Frers, brillante ministro, el primero en la cartera de agricultura, cuando fue

creada en 1898. Luego Demarchi, de amplias vistas, más tarde ministro, también de agricultura y gobernador de la provincia de Buenos Aires. Continúa con Angel Gallardo que a sus condiciones de sabio naturalista, acompañó las de estadista, desempeñando la cartera de relaciones exteriores. Manuel Guiraldes, intendente de la ciudad de Buenos Aires. Leonardo Pereyra Iraola, uno de los más conspicuos hacendados argentinos de todos los tiempos, cuya cabaña "San Juan" se presentaba como modelo a todas las visitas ilustres que llegaban al país. Abel Bengolea, destacado jurista.

La ciencia médica estaba ampliamente representada en nuestra academia. Se advierte allí, la influencia del rector Uballes y del Decano Arata, al hacer la designación de académicos: consignaremos en apretada lista a Arata, Bénédict, Lavalle, Lagleyze, Palma, Schatz, todos brillantes profesores de la facultad de ciencias médicas y con destacada actuación en la medicina de principios del siglo.

Fueron agregados a esta brillante lista los nombres de cuatro profesores extranjeros, tres de los cuales habían sido contratados para enseñar en el instituto superior; el cuarto había sido traído al país en 1898, a iniciativa de la sociedad rural argentina, para el estudio y lucha contra las enfermedades infectocontagiosas. Recordar a Montanari, Bossi, Martinoli y Lignieres, es acto de estricta justicia; es remontarnos a los tiempos heroicos, cuando con muy poco se hizo mucho, desparramándose fructífera semilla que, hoy todavía, se va cosechando. Sus viejos alumnos no podremos jamás olvidar la tarea de estos también viejos maestros, que dieron de sí, todo lo que dar podían, más meritoria, cuanto que ejercían la docencia en país ajeno.

Pero el panorama académico no estaba completo; faltaba alguna representación de las ciencias agronómicas y veterinarias del país, todavía en estado incipiente; había que hacerlo, más que por mérito adquirido, como estímulo para el trabajo futuro y para darle a la institución el barniz profesional de que hasta entonces carecía. Al nombre de Zazala se agregaron los de Agote y Bidart, entre los médicos veterinarios y Huergo e Issouribehere entre los ingenieros agrónomos. Todos ellos justificaron con su ulterior actuación, la justicia del honor recibido.

El doctor Wenceslao Escalante fue designado académico honorario. Escalante, tres veces ministro en las carteras de Interior, Hacienda y Agricultura, tenía sobrados méritos para ello; a él se debe la fundación del Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria, que fue, en realidad la fuente de donde surgió la academia. De su voluntad deci-

didá surgió esta casa de estudios, iniciativa muy resistida por la representación parlamentaria y políticos de la provincia de Buenos Aires, que consideraba la consumación del acto como un desmedro para la facultad de agronomía y veterinaria de La Plata. Escalante llevó adelante su obra y bien secundado por Arata, la inauguró a principios de setiembre de 1904; su mandato terminaba el 12 de octubre del mismo año. Practicó la política de los hechos consumados y así lo dijo; sabía que obra no inaugurada es factible de ser diferida y, hasta anulada; afortunadamente consiguió terminarla, aun en condiciones precarias. Del resultado de su iniciativa, hablan los hechos posteriores.

La academia funcionó en sus primeros años, como un simple mecanismo figurativo; sus miembros recibían, con el título, algo así como una condecoración, pero no tenían funciones ejecutivas; actuaban dentro de la universidad, pero el manejo docente y administrativo de las facultades era ejercido por los respectivos consejos directivos. Después de todo, muchos académicos eran a la vez, consejeros.

La reforma de 1918, que dió representación a los estudiantes en los consejos directivos, cambió este estado de cosas, alejando cada vez más las academias, de los consejos directivos. Pero los estatutos tienen todavía un capítulo, el XI, titulado: “de las academias de la universidad”, artículos 70 al 74 inclusive. Las principales disposiciones establecen: “habrá en cada facultad una corporación de veinticinco miembros, denominada Academia” (art. 70). “Para ser Académico se requiere haber formado parte de los Consejos Directivos o ser o haber sido profesor que se haya distinguido en la enseñanza, con antigüedad no menor de diez años, o haber sobresalido en producciones científicas. El cargo de Académico es *ad vitam*” (art. 71).

El artículo 72, atribuciones de la Academia, dice: “estudiar y dilucidar cuestiones de carácter científico concernientes a los diversos ramos del saber y enseñanzas universitarias”; “evacuar consultas de orden científico que hicieren el Consejo Superior o los Consejos Directivos”; “informar sobre planes de estudios”; “enterarse de la marcha de la enseñanza en las Facultades”; “presentar al Consejo Superior o a los Consejos Directivos, memorias sobre el régimen científico de las Facultades y hacerse representar por dos delegados en las sesiones en que aquellas deban tratarse”; nombrar miembros honorarios y corresponsales”; “en las ceremonias oficiales universitarias los Académicos tendrán los mismos sitios de distinción que los miembros de los Consejos Directivos”.

“Los Académicos titulares y honorarios y los miembros correspon-

sales presentes, podrán formar parte de tribunales de examen y de jurados para dictaminar sobre trabajos presentados a los concursos que se establezcan a objeto de estimular la producción científica (art. 73).

“El Consejo Superior y los Consejos Directivos reglamentarán lo dispuesto, en lo que corresponda”. (art. 74).

Estas disposiciones tan minuciosa y cuidadosamente redactadas, no se cumplieron. Los consejos directivos en general trataron de no pedir la colaboración de las academias y éstas, al tratar de intervenir, provocaban conflictos de jurisdicción. En realidad, los estatutos habían agregado una quinta rueda al pesado carro de la dirección universitaria. El estatuto de 1923, modificando el de 1918, cortó el nudo dando autonomía a las academias y suprimiendo totalmente su dependencia universitaria.

En los años de referencia la academia cumple una función estática y de desgaste; con gran parte de sus miembros de edad avanzada, cuya desaparición no era compensada con nuevas designaciones, fue cayendo en la inercia; en 1925 contaba apenas con doce miembros e inhabilitada para su funcionamiento.

No se piense que este era un caso propio de nuestra institución; había otras en las mismas condiciones. Es así que el P. E. por decreto de 13 de febrero de 1925, luego de nutridos considerandos, establece:

Artículo 1º — Las academias que, antes de 1923, estaban previstas y reglamentadas en el capítulo XI de los estatutos de la Universidad de Buenos Aires, se organizarán y constituirán, como las instituciones autónomas, pudiendo adquirir personería jurídica conforme a los principios generales del derecho civil.

Art. 2º — Las academias de actual existencia continuarán ininterrumpidamente su vida, con derechos y obligaciones anteriores, siempre que se adapten al presente decreto.

Art. 3º — Se compondrán de treinta y cinco miembros, etc.
El cargo de académico es gratuito y vitalicio.

Art. 4º — Las academias se integrarán a sí mismas, siempre que tengan la mitad más uno de sus miembros. En caso contrario, el P. E. designará el número necesario para llegar a ese quórum, con lo cual quedará habilitada la academia para designar los restantes.

Art. 5º y Art. 6º — De las atribuciones y privilegios de los académicos.

Art. 7º — De forma.

Signo de los tiempos: hasta 1923, Academia y Académico se escribía con mayúscula. En este decreto de 1925 se lo hace con minúscula.

Como nuestra academia estaba desmantelada, ya hemos dicho que reducida a doce miembros, el P. E. designó por decreto también de 1925 a seis nuevos miembros de número, para integrar hasta 18 que era el número necesario para formar quórum. Los integrantes fueron Ing. Agr. Tomás Amadeo, F. Pedro Marotta y Pedro T. Pagés; doctores en medicina veterinaria Belarmino Barbará, Daniel Inchausti y José Ma. Quevedo. Con lo que tengo a la vez el honor y el triste privilegio de ser el único representante de aquella época.

En la primera reunión celebrada, se designan los miembros de la mesa directiva que fueron:

Presidente:	doctor Francisco P. Lavalle
Vicepresidente:	doctor José Lignieres
Secretario General:	doctor Belarmino Barbará
Secretario de actas:	ing. F. Pedro Marotta
Tesorero:	ing. Alfredo Demarchi

En sesiones sucesivas se integró la academia con los siguientes miembros: ing. agr. Alejandro Botto, Emilio A. Coni, Franco E. Devoto, Carlos D. Girola, Pablo Lavenir, Lorenzo R. Parodi; médicos veterinarios doctores Leopoldo Giusti, Artura Lanusse, Juan Murtagh, Francisco Rosenbuch, Federico Sívori, César Zanolli; doctores Fernando Lahille, Tomás Le Bretón, Damián Torino; ing. Exequiel Ramos Mexia.

Una vez constituida e integrada, lo que se hizo en un par de sesiones en 1926, la academia cae en la misma situación de su primera época. Existe pero no actúa; no es convocada por su mesa directiva y sus miembros, al parecer, no consideran necesario reunirse. La única labor constructiva fue lo que se llamó Reglamenta General, cuya confección fue encargada a una comisión compuesta por los académicos Lignieres, Pagés y el que habla. Este reglamento que rigió durante muchos años no nos dió mucho trabajo pues casi todas sus disposiciones se tomaron de un instrumento análogo de la academia de medicina.

La vida real activa de la academia, comienza recién en 1932; el día 25 de julio, se reúnen 15 académicos en el salón del consejo superior de la Universidad, con la presidencia provisional del doctor Angel

Gallardo y elijen para dirigir la institución:

Presidente:	ing. agr. F. Pedro Marotta
Vicepresidente:	doctor Leopoldo Giusti
Secretario General:	doctor Belarmino Barbará
Secretario de actas:	ing. agr. Emilio A. Coni
Tesorero:	doctor Juan N. Murtagh

En 1933 el doctor Federico Reichert ocupa el sitial vacante por fallecimiento del académico Lavalle.

En 1935 se reelige la mesa directiva y en 1937 se la renueva, designándose presidente al doctor Leopoldo Giusti. Sucesivamente presiden el cuerpo los señores, ing. agr. Emilio A. Coni, 1941-1943; Juan N. Murtagh, 1943, vicepresidente en ejercicio y luego presidente hasta 1947; Joaquín S. de Anchorena, 1947-1956; ing. agr. Miguel F. Casares, vicepresidente en ejercicio, enero de 1956 hasta diciembre de 1957; ing. agr. José M. Bustillo, 1957 hasta el presente.

El 30 de setiembre de 1952 por aplicación de la ley 14.007 y decreto 7.500, las academias quedaron desmanteladas, desde que se declararon cesantes a todos los académicos mayores de 60 años. Preferimos no calificar esta disposición, ya suficientemente juzgada. El gobierno de la revolución, por decreto con fuerza de ley de 30 de noviembre de 1955, con la firma del presidente provisional y 17 secretarios de estado, devolvió a las academias todos sus derechos y prerrogativas, acordándoles además subsidios para su normal desenvolvimiento.

La academia ha experimentado grandes modificaciones en su composición; integrada como está con miembros de edad avanzada, son frecuentes las bajas por fallecimiento, algunas de las cuales no alcanzan a cubrirse. Generalmente funciona con número muy inferior al de su composición normal.

En setiembre de 1941 se designaron académicos al ing. agr. Julián Frers en el sitial del ing. agr. Carlos D. Girola, Miguel F. Casares en el de Exequiel Ramos Mexia, Ernesto Cánepa en el de Ricardo Schatz. José Morales Bustamante en el de José Lignieres, Joaquín S. de Anchorena en el de Damián Torina, Angel Cabrera en el de Angel Gallardo.

En 1942 el ing. agr. Carlos Lizer y Trelles ocupa el sitial del doctor Fernando Lahille, el doctor Agustín Candiotti el del doctor Virginio Bossi, el doctor José R. Serres el del doctor Cayetano Martinoli, el ing.

agr. José M. Bustillo el del ing. agr. Pedro T. Pagés.

En 1944 son designados: doctor Oscar Newton en el sitial de don Manuel Guiraldes, doctor Andrés Arena en el del doctor Belarmino Barbará, ing. agr. Saturnino Zemborain en el del ing. Alfredo Demarchi, Ing. Agr. Guillermo Aubone en el del doctor Moldo Montanari.

En 1945 el doctor Emilio Solanet es designado en reemplazo del doctor José M. Quevedo y el agrónomo Silvio Spangenberg reemplaza al ing. agr. Alejandro Botto.

En 1946 el doctor Miguel Angel Cárcano recibe el merecido honor de ocupar el sitial de su padre, doctor Ramón J. Cárcano, hecho que, creo, único en el país.

En 1948 el ing. agr. Juan B. Marchionatto sustituye al ing agr. Emilio A. Coni y el doctor Santiago Quiroga al doctor Juan B. Murtagh.

En 1950 el sitial del doctor Arturo Lanusse fue ocupado por el doctor Osvaldo Eckell.

Por fin, en la última integración en 1956 ocupan sitaliales como miembros de número los doctores, Antonio Pires en reemplazo del doctor Ernesto Cánepa, Pedro Schang en reemplazo del doctor Luis van de Pas, ing. agr. Luis Foulon en reemplazo de Tomás Amadeo y Vicente Brunini en sustitución del ing. agr. Juan D. Marchionatto.

La academia ha otorgado también, circunstancialmente, títulos de académico honorario; recibieron esta distinción: Guido Finzi, Félix Gordon Orodás, Orla Jenzen, William H. Keensen, José H. Ricard, Cesáreo Sáenz Egaña, Henry Vallée, Roberto von Ostertag, Dunlop oung, Cayetano Martinoli, Virginio Bossi, Julio Lesage, Gastón Ramón, Gregorio Marañon, Emilio Bauzá y Alberto Boerger. Todos ellos nos han ligado, al menos espiritualmente, con los países que destacan en el intercambio de conocimientos de las ciencias agronómicas y veterinarias.

Las tareas de la academia, aun en sus épocas de actividad, han tenido que ser, necesariamente, limitadas. En primer lugar la continuada carencia de recursos; subsidios irrisorios algunas veces, y nada durante muchos años, durante los cuales los gastos de rutina debieron ser cubiertos mediante los aportes pecuniarios de sus miembros, no permitieron publicar sus trabajos sino en raras circunstancias. Hasta hace poco tiempo no se pudo tomar un colaborador para atender el archivo, correspondencia, etc. Recién a principios de 1946, diríamos ayer, el gobierno de la revolución libertadora, otorgó un subsidio suficiente como para tener un modesto lugar propio donde sesionar y dar confe-

rencias; estamos ahora, afortunadamente, un poco lejos de 1934, en que la sociedad científica argentina nos cedía una habitación para secretaria, mediante el pago de 25 \$ mensuales.

La academia recibe actualmente un subsidio que le permite costear la publicación de los trabajos de sus miembros y la resultante de su tarea específica. Pero tampoco podría costear un instituto de investigaciones, establecer una biblioteca especializada, costear becas, o cualquier otra empresa de alto vuelo.

En realidad la tarea de las academias no es fácil de realizar, dada la composición heterogénea de estas instituciones. El académico, ya lo dije en otro lugar de esta exposición, es una especie de condecorado científico; los más jóvenes, tal vez convendría decir los menos viejos, ocupan generalmente cargos de responsabilidad en organismos docentes, científicos o administrativos, dedicando a ellos, como debe ser, sus mayores esfuerzos. Los de edad más avanzada, ya retirados de la actividad, no están en condiciones o se han impuesto un ritmo lento de trabajo, que no corresponde a una tarea de importancia. Todo esto, sin contar aquellos académicos que, atendiendo asuntos propios, no pueden dedicar mucho tiempo a los ajenos.

En estas condiciones estimo, con criterio personal, que la academia puede ser, con ventajas para todos, un cuerpo consultivo y también originario de iniciativas; podrá planear y dirigir investigaciones, pero, salvo en raros casos, efectuarlas. Su colaboración en esta función de asesoramiento, ya justificaría su existencia.

En realidad el estado ha creado el "instituto nacional de investigaciones tecnológicas", de reciente funcionamiento, a los fines de estimular y coordinar las tareas científicas. Esta es la tarea que yo hubiese deseado para las academias, sin necesidad de crear un nuevo organismo. Hay superabundancia de experiencia y conocimientos producto de vidas enteras dedicadas al trabajo científico, que son desperdiciadas; experiencia tan necesaria en estos momentos en que se invierten muchos millones en empresas de dudoso resultado, por haber sido iniciadas sin un profundo estudio preliminar. No basta saber, para tener éxito en la investigación; hay que buscar, persistir y, sobre todo, interpretar. Todo esto mediante un cuidadoso planteamiento previo.

Esta tarea de colaboración está muy descuidada en nuestro país; cada funcionario, cada institución, se considera dueña total de la verdad; se piensa en general que la colaboración o el consejo ajeno, indica inferioridad para el que lo pide; se prefiere hacer mal,

antes que pedir ayuda y así van las cosas muchas veces. Aun con el trabajo en equipo, persisten estos defectos, aunque atenuados, porque el verdadero experimentador no está siempre en el grupo de trabajo.

Las tareas de la Academia han sido, en su vida activa, las correspondientes a las ciencias agronómicas y veterinarias en todas sus especializaciones. Conferencias, comunicaciones, consultas, asesoramientos a los poderes públicos, todo ha pasado a través de sus sesiones públicas y privadas. El temario, como se comprenderá, harto variado: botánica, desde los vegetales inferiores hasta la silvicultura, cerealicultura general y especial, plantas tóxicas, industrias agrícolas, parasitología y microbiología agrícola, suelos, genética vegetal, economía agrícola, legislación agrícola, han ido pasando a través de las eruditas exposiciones de sus miembros; la mayoría se han publicado en revistas de especialización, pues estos trabajos, ya lo dijimos, no pudieron ser impresos por falta de recursos. Lo mismo sucede en la rama de las ciencias veterinarias; temas de anatomía, fisiología, bacteriología, parasitología y enfermedades parasitarias, enfermedades infectocontagiosas, clínica médica y quirúrgica, zootecnia, jurisprudencia veterinaria, han pasado a través de las sesiones del cuerpo, y andan desparramados por los archivos y bibliotecas por su publicación en revistas privadas.

Afortunadamente el futuro se presenta más promisor; quien trabaje tiene asegurada la publicación de su trabajo; podrá hacerlo con mayor entusiasmo pues sabe que la semilla que arroje encontrará tierra propicia y podrá fructificar en el futuro.

Tal es, señores académicos, en grandes rasgos trazados algo a la ligera, la vida de esta institución, que hemos mantenido en los momentos difíciles y que debemos apuntalar para los días venideros que auguro más favorables. Hemos puesto los cimientos y el edificio está en marcha. Que las futuras generaciones, cuya incorporación debemos considerar cuidadosamente, pongan lo suyo. Que el entusiasmo y los modernos conocimientos de los que lleguen, atemperados por la serenidad de los que han alcanzado los altos años de la vida, formen una masa indestructible. Para todos, para quienes están y para quienes vendrán, mi más esperanzado y cordial saludo.

Autoridades de la Academia

1932 - 1937

Presidente
F. Pedro Marotta
Vicepresidente
Leopoldo Giusti
Secretario general
Belarmino Barbará
Secretario de Actas
Emilio A. Coni
Tesorero
Juan N. Murtagh

1937 - 1941

Presidente
Leopoldo Giusti
Vicepresidente
Emilio A. Coni
Secretario general
Luis van de Pas
Secretario de Actas
Alejandro Botto
Tesorero
Juan N. Murtagh

1941 - 1943

Presidente
Emilio A. Coni
Vicepresidente
Juan N. Murtagh
Secretario general
Alejandro Botto
Secretario de Actas
Luis van de Pas
Tesorero
Miguel F. Casares

1943 - 1947

Presidente
Juan N. Murtagh
Vicepresidente
Joaquín S. de Anchorena

Secretario general

José R. Serres

Secretario de Actas

Luis van de Pas ⁽¹⁾

Tesorero

Miguel F. Casares ⁽²⁾

1947 - 1956

Presidente
Joaquín S. de Anchorena
Vicepresidente
Tomás Amadeo
Secretario general
José R. Serres
Secretario de Actas
Daniel Inchausti
Tesorero
Saturnino Z. Zemborain

1956 - 1957

Presidente
Joaquín S. de Anchorena
Vicepresidente
Miguel F. Casares ⁽³⁾
Secretario general
José R. Serres
Secretario de Actas
Daniel Inchausti
Tesorero
Saturnino Z. Zemborain

1957 - 1961

Presidente
José M. Bustillo
Vicepresidente
Daniel Inchausti
Secretario general
José R. Serres
Secretario de Actas
Antonio Pires
Tesorero
Saturnino Z. Zemborain

(1) En abril de 1944 renuncia Luis van de Pas; lo reemplaza Daniel Inchausti.

(2) En abril de 1944 renuncia Miguel F. Casares; lo reemplaza Saturnino Z. Zemborain.

(3) Vicepresidente en ejercicio por licencia concedida al Presidente.

LISTA DE ACADEMICOS POR ORDEN DE DESIGNACION

Arata Pedro N. (*) ✓	Girola Carlos D. (*) ✓
Roca Julio A. (*) ✓	Lahille Fernando (*) ✓
Demarchi Alfredo (*) ✓	Lavenir Pablo (*) ✓
Cárcano Ramón J. (*) ✓	Le Breton Tomás (*) ✓
Frers Emilio (*) ✓	Murtagh Juan N. (*) ✓
Bengólea Abel (*) ✓	Parodi Lorenzo R. ✓
Lagleyze Pedro (*) ✓	Rosenbusch Francisco ✓
Benedit Pedro (*) ✓	Sívori Federico (*) ✓
Schatz Ricardo (*) ✓	Zanolli César (*) ✓
Lavalle Francisco P. (*) ✓	Reichert Federico (*) ✓
Lignieres José (*) ✓	Casares Miguel F. ✓
Bossi Virginio (*) ✓	Cánepa Ernesto (*) ✓
Martinoli Cayetano (*) ✓	Morales Bustamante José M. (*) ✓
Montanari Moldo (*) ✓	Frers Julián (*) ✓
Zabala Joaquín (*) ✓	Anchorena Joaquín S. de ✓
Agot José M. (*) ✓	Cabrera Angel (*) ✓
Bidart Ramón (*) ✓	Lizer y Trelles Carlos (*) ✓
Gallardo Angel (*) ✓	Candioti Agustín N. ✓
Palma Pascual (*) ✓	Serres José R. ✓
Pereyra Iraola Leonardo (*) ✓	Bustillo José M. ✓
Güiraldes Manuel (*) ✓	Newton Oscar M. ✓
Huergo José M. (**) ✓	Arena Andrés R. ✓
Isouribehere Pedro (*) ✓	Zemborain Saturnino ✓
Escalante Wenceslao (*) ✓	Aubone Guillermo (*) ✓
Torino Danián (*) ✓	Solanet Emilio ✓
Ramos Mexía Ezequiel (*) ✓	Spangenberg Silvio (*) ✓
Amadeo Tomás (*) ✓	Cárcano Miguel Angel ✓
Marotta F. Pedro (*) ✓	Marchionatto Juan B. (*) ✓
Pagés Pedro T. (*) ✓	Quiroga Santiago S. ✓
Barbará Belarmino (*) ✓	Eckell Osvaldo A. ✓
Inchausti Daniel ✓	Pires Antonio ✓
Quevedo José M. (*) ✓	Schang Pedro J. ✓
Botto Alejandro (*) ✓	Foulon Luis A. ✓
Coni Emilio A. (*) ✓	Brunini Vicente C. ✓
Devoto Franco E. (*) ✓	

Los marcados con el signo (*) han fallecido.

El marcado con el signo (**) renunció.

CONFERENCIAS –DISCURSOS Y COMUNICACIONES PRONUN-
CIADAS CON EL PATROCINIO DE LA ACADEMIA

1 9 3 2

Ing. Agr. F. Pedro Marotta. – “La Academia de Agronomía y Veterinaria y El Patrimonio Nacional”.

Dr. Luis Van de Pas. – Recepción a los Delegados al Congreso Internacional del Frío.

Prof. Dr. Roberto von Ostertag. – “El Control Sanitario de los Tambos. Practicado por el Médico Veterinario”. Presentado por el Dr. Francisco Roosenbusch.

Dr. Cesáreo Sanz Egaña. – “La Albeiteria en España”. Presentado por el Dr. Leopoldo Giusti.

Ing. José H. Richard. – “El Crédito Agrícola en Francia”. Presentado por el Dr. Tomás Amadeo.

Dr. Félix Gordon Ordás. – “La Veterinaria Actual en España”. Presentado por el Dr. José María Quevedo.

Dr. Daniel Inchausti. – “El Comercio de Carnes”. Medidas para su defensa.

1 9 3 3

Ing. Agr. Emilio A. Coni. – “La Restricción Internacional en la siembra del Trigo”.

Ing. Agr. F. Pedro Marotta. – “La Ley de Granos”.

Ing. Agr. Lorenzo R. Parodi. – “Relaciones de la Agricultura Prehispanica”. Con la Agricultura Argentina Actual.

Ing. Agr. F. Pedro Marotta. – Presentación en la Recepción de Sir Frederick Keeble.

Ing. Agr. Lorenzo R. Parodi. – “La personalidad de Sir Frederick Keeble”.

Ing. Agr. F. Pedro Marotta. – “Conmemoración del 50º Aniversario de la Iniciación de la Enseñanza Superior Agronómica y Veterinaria en el País”.

Dr. Federico Reichert. – “Sobre una posible diferencia Química de Distintas Variedades de Trigo”. Presentado por el Ing. Agr. Alejandro Botto.

Dr. Daniel Inchausti. – Discurso en el Fallecimiento del Dr. José

Ligniéres.

Dr. Fernando Lahille. — “El Dominio de las Locustas”. Visto desde un Avión.

Ing. Agr. F. Pedro Marotta. — “La Crisis Agrícola Mundial”.

Ing. Agr. Lorenzo R. Parodi. — “La domesticación de las plantas por los aborígenes de América del Sud”.

1 9 3 4

Dr. Fernando Lahille. — Discurso en el Fallecimiento del Dr. Angel Gallardo.

Dr. Cayetano Martoreli. — “Nuevos Conceptos y Rumbos de la Zootecnia Moderna”.

Dr. Miguel Rubino (Uruguayo). — “Osteomalacia en los Bovinos y Metabolismo del Fósforo”.

Dr. Leopoldo Giusti. — “Experiencia sobre la Acción Fisiológica de la “Wedelia Glauca” y del “Astragalus Bergli Hisron”.

Ing. Agr. Franco Enrique Devoto. — “Los Bosques y la Economía Forestal Argentina”.

Dr. Enrique Fermi (Italiano). — “Radiaciones”.

Dr. Felipe Bottazzi (Profesor de la Universidad de Nápoles). — “Origine e Costituzione Chimicofisica della Materia Vivente”. Presentado por el Dr. Leopoldo Giusti.

Ing. Agr. Pedro T. Pagés. — Discurso en el Fallecimiento del Ing. Agr. Carlos D. Girola.

Ing. Agr. Pedro T. Pagés. — “La Crisis Agrícola”.

Dr. Daniel Inchausti. — Discurso en el fallecimiento del Dr. José Lignieres.

1 9 3 5

Dr. Blas Longo. — “Las Plantas y el Ambiente”. Presentado por el Ing. Agr. F. Pedro Marotta.

Dr. Blas Longo. — “La Metamorfosis en las Plantas”.

Prof. Alberto Sartoris. — “Problemas del Urbanismo Mundial”. Presentado por el Ing. Agr. F. Pedro Marotta.

Prof. Victoriano Vezzani. — “La Industria Zootécnica Italiana y las Directivas de su Incremento”. Presentado por el Dr. Cayetano Martinelli.

1 9 3 6

Dr. John Hammond (Cambridge). — “Alimentación y preparación de animales productores de carnes”. —Presentado por el Dr. Luis Van de Pas—

. 1 9 3 8

Ing. Agr. Alejandro Botto. — “Un Problema Agrícola el de los Campos Sucios Plagados de Malezas”.

Ing. Agr. Alejandro Botto. — Discurso en el fallecimiento del Ing. Agr. Pedro T. Pagés.

Dr. Daniel Inchausti. — Lee un trabajo póstumo del Ing. Agr. Pedro T. Pagés, sobre “El Comercio de Carnes”.

1 9 3 9

Prof. Philibert Guinier. — “El Problema de la Plantación Boscosa en la República Argentina”. Elección de Esencias. —Traducción y Lectura por el Ing. Agr. Alejandro Botto.

Dr. Miguel Cabrera. — “Consideraciones Sobre la Rabia en el País y su Profilaxis”.

Dr. Daniel Inchausti. — “Investigación sobre Ordeño de Vacas”.

Apertura del Año Académico por S. E. el señor Ministro de Agricultura de la Nación, Ing. José Padilla.

Prof. John Hammond (Cambridge). — “Gonadotrophic Hormones and their use with domestic animals”.

Prof. Ing. Emilio A. Coni. — “La determinación de tipo en la standardización del trigo”.

Prof. Ing. Felicien Boeuf. — “Concepciones genéticas modernas de los caracteres de los organismos por las unidades hereditarias” —(modo de acción de los genes)—. —Presentado por el Ing. Emilio A. Coni—

1 9 4 0

Ing. Agr. Carlos A. Lizer y Trelles. — “La Lucha contra la Langosta en el País”.

Dr. Daniel Inchausti. — Discurso en el fallecimiento del Dr. José María Quevedo.

Dr. Virginio Bossi. — “Contribución al conocimiento de la Oftalmía Periódica”.

Dr. Juan B. Vergés. — “Crecimiento y calidad de la res”.

1 9 4 1

Dr. Tomás L. Marini. — “La Pesca y la Piscicultura”. Fuentes Inexplotadas de Riqueza en la República Argentina.

Discurso de Apertura del Año Académico. — Por S. E. el Señor Ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Daniel Amadeo y Videla.

1 9 4 2

Dr. Ernesto Cánepa. — “Colaboración Recíproca entre el Médico y el Veterinario”. —Presentado por el Dr. Leopoldo Giusti.

Dr. Angel Cabrera. — “Conceptos sobre el Dr. Angel Gallardo”. —Presentado por el Dr. Leopoldo Giusti—

Dr. Joaquín S. de Anchorena. — “Creación y Organización del Instituto Biológico Nacional” (Sociedad Rural Argentina).

Ing. Arg. Miguel F. Casares. — “Exequiel Ramos Mejía y la Colonización”. —Presentado por el Ing. Agr. F. Pedro Marotta—

1 9 4 3

Ing. Agr. José María Bustillo. — “Problemas de Radicación Agraria”. —Presentados por el Dr. Joaquín S. de Anchorena—

Dr. José R. Serres. — “Legislación Rural Argentina y Codificación”.

Gral. Dr. José Morales Bustamante. — “Deberes de la hora”.

1 9 4 4

Dr. Agustín N. Candiotti. — “La Universidad Argentina”. Su misión y sus problemas. —Presentado por el Dr. Juan N. Murtagh—

Dr. Daniel Inchausti. — Discurso en el fallecimiento del Dr. Arturo Lanusse.

1 9 4 5

Ing. Agr. Saturnino Zemborain. — “El Estanciero Argentino”. —Presentado por el Ing. Agr. José María Bustillo—

1 9 4 6

Ing. Agr. Silvio Spagenberg. — “Orientación para el Mejoramiento Económico de la Chacra Entrerriana”. —Presentado por el Dr. Tomás Amadeo—

Dr. José R. Serres. — “Carnes de Consumo y Tuberculosis”. Sanidad — Economía — Legislación.

Ing. Agr. Guillermo R. Aubone. — “El Estatuto de la Enseñanza Agrícola. Necesidad de una Ley”. —Presentado por el Dr. Tomás Amadeo—

Dr. Oscar M. Newton. — “Luis Pasteur”. Algunos Aspectos de su Vida y de su Obra. —Presentado por el Dr. Daniel Inchausti—

Dr. Daniel Inchausti. — Discurso en el fallecimiento del Dr. Ramón J. Cárcano.

1 9 4 7

Dr. Andrés R. Arena. — “Consideraciones Sobre Vacunación Antiaftosa”.

Ing. Agr. Carlos A Lizer y Trelles. — “Productos Usados en Terapéutica Vegetal y Legislación Represiva de las Sofisticaciones”.

Dr. Emilio Solanet. — “Capas del yeguarizo criollo”. “El Pelo Gateado”.

Dr. Daniel Inchausti. — Discurso en el fallecimiento del Dr. Juan N. Murtagh.

1 9 4 8

Ing. Agr. Luis A. Foulon. — “El Tambo, Actividad de Fondo de una futura diversificación racional Agropecuaria Argentina”.

Dr. José R. Serres. — “Comisión racional de la lucha contra las epizootias”.

Dr. Andrés R. Arena. — Congreso Internacional en París “Tuberculosis y empleo de B.C.G.”.

1 9 4 9

Ing. Agr. Juan B. Marchionatto. — “Influencia de las Enfermedades de las Plantas en los Problemas Humanos”. —Presentado por el Ing. Agr. Silvio Spangenberg—

Dr. José R. Serres. — “Valentín Alsina y el Código Rural de Buenos Aires”.

Ing. Agr. Luciano Haumann. — “Modificación de la flora por la influencia de la civilización”. —Presentado por el Dr. Joaquín S. de Anchorena—

Ing. Agr. Juan B. Marchionatto. — “Nueva técnica sanitaria en la exportación de frutas argentinas”.

Dr. Pedro J. Schang. — “Comentarios sobre el XIV Congreso Internacional de Veterinarios de Londres”.

Dr. Daniel Inchausti. — “Arata su vida y obras”.

1 9 5 0

Dr. Francisco Rosenbusch. — ‘Pérdidas en Aves en la República Argentina. Sus principales causas”.

Ing. Agr. Franco E. Devoto. — “El Problema de la Erosión en la Provincia de Buenos Aires”.

Ing. Agr. Lorenzo R. Parodi. — “Observaciones sobre gramíneas tóxicas de la flora argentina”.

Dr. José R. Serres. — “El problema nacional de la Rabia”.

Ing. Agr. Juan B. Marchionatto. — “EE vivero como fuente de propagación de enfermedades de virus”.

Ings. Agrs. José María Bustillo, Miguel F. Casares, Juan B. Marchionatto y Lorenzo R. Parodi. — Informe sobre “El problema de la Erosión”.

Dr. Oscar M. Newton. — “Carencia de elementos minerales en los bovinos jóvenes”.

1 9 5 1

Ing. Agr. Franco E. Devoto. — “Erosión y Forestación en la República Argentina”.

Dr. Osvaldo A. Eckell. — Aporte de la Veterinaria Militar a la Investigación Científica y al adelanto Técnico Profesional”.

Ing. Agr. Juan B. Marchionatto. — “Botryosphaera ribis, Gross et Duggar”. Como hongo patógeno del sauce de adorno en la Argentina.

Dres. Andrés R. Arena, José R. Serres, Alejandro Baudou y Humberto E. Cavandoli. — Ganados con Lesiones de Tuberculosis". Bases para el Consumo de Carnes.

Dr. José R. Serres. — "La Reforma del Código Penal y sus Proyecciones Rurales".

Dr. Andrés R. Arena. — Congreso de Tisiología de Rosario de Santa Fe.

Dr. Francisco Rosenbusch. — "Epidemiología de la Mancha y Gangrena gaseosa en los lanares".

1 9 5 2

Dr. Francisco Rosenbusch. — "Estado actual de la Lucha contra las Epizootias". Relato sobre un viaje de estudios.

Dr. Andrés R. Arena. — "Tuberculosis Experimental".

Dr. Osvaldo A. Eckell. — "Ganado Equino y Brucellosis".

Ing. Agr. Juan B. Marchionatto. — "Primer Congreso Regional Anfiloxérico y de Sanidad vitícola".

Ing. Agr. Lorenzo R. Parodi. — "Las Gramíneas Cultivadas en la Argentina".

Ing. Agr. Juan B. Marchionatto. — "La Acción Oficial en la Lucha contra las Plagas de la Agricultura".

1 9 5 6

Ing. Agr. José María Bustillo. — "Homenaje al Dr. Ramón J. Cárcano". —Presentado por el Ing. Agr. Miguel F. Casares—

Dr. José R. Serres. — "Profilaxis de la Rabia".

Ing. Agr. Miguel F. Casares. — "Problemas de la producción de leche".

1 9 5 7

Dr. Pedro J. Schang. — "Los sueros específicos de Alto Título Logrado con la Técnica a Largo Plazo". — Presentado por el Dr. Francisco Rosenbusch—

Dr. Antonio Pires. — "Los Planes de Estudio y los Hombres". — Presentado por el Dr. Oscar M. Newton—

1 9 5 8

Dr. José R. Serres e Ing. Agr. Guillermo R. Aubone. — “Homenaje a Sarmiento”.

Ing. Agr. Miguel F. Casares. — “El Hombre de Ciudad y el Hombre de Campo”.

Dr. José R. Serres. — “Sobre Educación Rural”.

Dr. José R. Serres. — “Homenaje a Joaquín V. González”.

Ing. Agr. José María Bustillo. — Discurso en el fallecimiento del Gral. Dr. José Morales Bustamante.

Dr. Daniel Inchausti. — Discurso en el fallecimiento del Dr. Leopoldo Giusti.

Dr. Miguel Angel Cárcano. — “La Reforma Agraria”. —Presentado por el Ing. Agr. José María Bustillo—

Dr. Francisco Rosenbusch. — “La Lucha contra la Fiebre Aftosa”.

Ing. Agr. Luis A. Foulon. — “Valor Fundario”. —Presentado por el Ing. Agr. Miguel F. Casares—

Dr. José R. Serres. — “Ganadería y Sanidad, Acción Oficial y Lecciones del Pasado”.

1 9 5 9

Publicación. — “Ciencias Agronómicas y Ciencias Veterinarias”. Recopilación de las Conferencias y Discursos pronunciados con motivo de la Conmemoración del 75º Aniversario de la Iniciación de la Enseñanza Superior de Agronomía y de Veterinaria en el país, por los siguientes profesionales:

Dr. José Peco. — Rector de la Universidad Nacional de La Plata. —Palabras en el acto central al inaugurarse los Actos conmemorativos.

Dr. José R. Serres. — Presidente de la Comisión Organizadora. “Para la Historia de la Primera Facultad de Agronomía y de Veterinaria en la República Argentina”.

Ing. Agr. Carlos M. J. Albizzati. — Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata. —Discurso en la Inauguración de una Placa Conmemorativa—

Dr. Constantino Brandariz — Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata. — Discurso en la Inauguración de una Placa Conmemorativa—

Ing. Agr. Luis A. Foulon. — Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Buenos Aires. —Discurso en la Inauguración de una Placa Conmemorativa—

Dr. Antonio Pires. — “La Acción Privada de los Médicos Veterinarios en el Progreso Ganadero del país”.

Ing. Agr. Horacio C. E. Giberti. — “En Ingeniero Agrónomo y la Evolución de la Agricultura”.

Dr. Daniel Inchausti. — “La Zootecnia en el Desarrollo de la Ganadería”. Desde Santa Catalina hasta la Epoca Actual.

Ing. Agr. Teófilo V. Barañao. — “La Industria Mecánica en la Agricultura”. “Acción del Ingeniero Agrónomo”.

Dr. Pedro J. Schang. — “La Veterinaria Argentina” en la Patología Comparada”.

Dr. Francisco Rosenbusch. — “La Veterinaria Argentina” en la Lucha contra las Zoonosis, Tuberculosis y Brucelosis”.

Ing. Agr. Domingo Cozzo. — La participación del Ingeniero Agrónomo en el Movimiento Forestal Argentino”.

Dr. Francisco Rossi. — “Rol del Médico Veterinario en la Inspección de Alimentos de Origen animal”.

Ing. Agr. José María Bustillo. — Presidente de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria. —Discurso pronunciado en el Acto Académico—

Ing. Agr. Andrés Ringuélet. — Discurso pronunciado en Santa Catalina.

Ing. Agr. Benno J. Ch. Schnack. — Director del Instituto Agronómico. —Discurso—

Dr. Sebastián Feliú. — Director del Instituto de Zootecnia. —Discurso—

Ing. Agr. Raúl Ramella. — Discurso en la Inauguración de la Exposición de Libros y Revistas Argentinas de Agronomía y de Veterinaria.

Dr. José R. Serres. — “Informe sobre Prevención de la Hidatidosis” —Enviado al XVI Congreso Mundial de Veterinaria de Madrid.

Dr. Pedro J. Schang. — “Comentarios sobre el XVI Congreso Mundial de Veterinaria de Madrid”.

Dr. José R. Serres. — “Homenaje a Tomás A. Le Bretón”.

Ing. Agr. Saturnino Zemborain. — Discurso en el fallecimiento del Ing. Agr. Carlos A. Lizer y Trelles.

Dr. Daniel Inchausti. — “Producción de Carne Bovina en el Norte Argentino”.

Dr. Andrés R. Arena. — “Acto de Homenaje a los Dres. L. C. A. Calmette y C. Guerin. Creadores de la Vacuna B. C. G.

Ing. Agr. Vicente C. Brunini. — “Algunas Reflexiones Sobre la Situación de Nuestra Agricultura”. —Presentado por el Ing. Agr. Saturnino Zemborain—

Dr. Antonio Pires. — “Sobre el ‘Congreso Panamericano de Kansas”.

Dr. José R. Serres. — “La Profilaxis de la equinocosis-Hidatidosis de los Ganados”.

1 9 6 0

Dr. Daniel Inchausti. — “Cincuentenario de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinario (2 de Mayo).

Ing. Agr. José María Bustillo. — Homenaje al Dr. Ramón J. Cárcano. —En el Centenario de su Nacimiento.

Sr. Federico Oberti. — Hipólito Vieytes. —Precursor de los Estudios Agropecuarios en el País en la Epoca Colonial y de la Independencia Nacional.